



⑩ ES	⑪ ②①	NUMERO 261,469	⑩ Y
	②②	FECHA DE PRESENTACION 16-11-1981	

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1982

③① PRIORIDADES: ③① NUMERO	③② FECHA	③③ PAIS
MICROFILMADO MEMORIAS		

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	⑤① CLASIFICACION INTERNACIONAL Au 76 3 17 40
------------------------	---

⑤④ TITULO DE LA INVENCION ARTICULO DE SOBREMESA
--

⑦① SOLICITANTE (S) D. PEDRO FREIRE MATA y D. MODESTO CIBRIAN CIBRIAN
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Olaguibel, 58-1ºDcha. VITORIA; y Adurza, 4 bajo VITORIA, respectivamente.
--

⑦② INVENTOR (ES)
------------------

⑦③ TITULAR (ES)
-----------------

⑦④ REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO
--

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un artículo de sobremesa, destinado a servir como elemento de adorno, el cual permite mediante una combinación adecuada de materiales y por la adición de determinados motivos auxiliares, obtener conjuntos de gran vistosidad.

El artículo de la invención comprende una peana o base de apoyo y un cuerpo superior.

La peana o base de apoyo puede adoptar cualquier configuración, por ejemplo cilíndrica, troncocónica, troncopiramidal, etc. y puede estar constituida de cualquier material, tal como madera, plástico, etc.

Por su parte, el cuerpo superior está constituido por una columna estilizada, de sección preferentemente troncopiramidal hexagonal, y por un soporte fijado al extremo superior de la columna, cuyo soporte está constituido por un semianillo, de naturaleza rígida y resistente, el cual abraza a un cubo que va montado con facultad de giro entre los extremos de dicho semianillo.

El cubo citado presenta los vértices y aristas redondeados, delimitando caras planas circulares, sobre las cuales pueden disponerse o grabarse distintos motivos.

El eje de giro del cubo coincide con una de las diagonales del mismo y puede formar un cierto ángulo con el eje de la columna estilizada, dando así una sensación de globo terráqueo.

El eje de giro puede estar materializado mediante dos pequeñas polas esféricas montadas entre rehundidos enfrentados de configuración adecuada practicados en la superficie interna del semianillo, cerca de sus extremos, y en el cubo en las superficies redondeadas correspondientes a dos de sus vértices

opuestos. Estos rehundidos serán de sección máxima circular inferior a la sección máxima de las bolas esféricas, de modo que el cubo quede montado en el semianillo prácticamente sin holgura pero con posibilidad de giro libre.

5 Los dos rehundidos practicados en el cubo pueden consistir en dos taladros ciegos alineados, en los que se aloj  
10 jan otros tantos resortes helicoidales de longitud ligeramente superior a la de dichos taladros. Con esta constitución, las bolas están constantemente impulsadas hacia afuera por los resortes helicoidales, eliminando así la posible holgura entre el cubo y el semiaro, y facilitando el montaje y desmontaje del conjunto.

15 Como ya se ha indicado, la columna será preferentemente de configuración troncopiramidal hexagonal, estilizada, prolongandoda inferiormente en un tramo de pequeña altura de configuración troncocónica de generatriz cóncava, que queda rematado en una porción cilíndrica de reducida altura, a través de la cual apoya en la base superior de la peana.

20 Con el fin de que puedan comprenderse mejor las características expuestas, así como otras propias de la invención, a continuación se hace una descripción más detallada del artículo de la invención, haciendo referencia a los dibujos adjuntos, donde se representa una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

25 En los dibujos:

La figura 1 es un alzado lateral del artículo de la invención.

La figura 2 es una vista en perspectiva del cubo con los vértices y aristas redondeados.

30 La figura 3 es una sección según la línea III-III de la figura 1.

Como puede verse en la figura 1 el artículo de sobremesa comprende una peana 1 de cualquier configuración, por ejemplo cilíndrica, troncocónica o troncopiramidal, que puede estar constituida en madera o cualquier otro material. Sobre esta peana descansa una columna 2 de configuración troncopiramidal hexagonal, rematada inferiormente en un tramo cilíndrico 3 de generatriz cóncava, que se prolonga en una porción 4 cilíndrica de reducida altura.

En el extremo superior de la columna 2 va montado un semiaro 5 de naturaleza rígida y resistente, que abraza a un cubo 6 montado en el semiaro con facultad de giro. Este cubo 6 presenta sus vértices y aristas redondeadas, todo ello como mejor puede apreciarse en la figura 2, donde mediante líneas de punto se representa el cubo y mediante líneas continuas la forma final de éste, una vez redondeados los vértices y aristas, para definir caras planas circulares 7.

Como se aprecia en la figura 1, el semiaro 5 es de contorno semicircular, de amplitud ligeramente superior a 180°, discurriendo el diámetro en posición ligeramente inclinada respecto al eje de la columna 2.

El montaje del cubo 6 en el semianillo 5 se realiza mediante dos bolas 8, figura 3. Estas bolas van montadas entre pequeños rehundidos enfrentados practicados en la superficie interna del semiaro 5, cerca de sus extremos, y en el cubo 6, en las superficies redondeadas correspondientes a dos de los vértices opuestos. Los rehundidos practicados en el cubo 6 consisten en dos taladros 9 en los que se alojan los resortes helicoidales 10 que impulsan constantemente a las bolas hacia afuera.

Como puede comprenderse, el diámetro máximo de los rehundidos, tanto los practicados en el semianillo 5 como

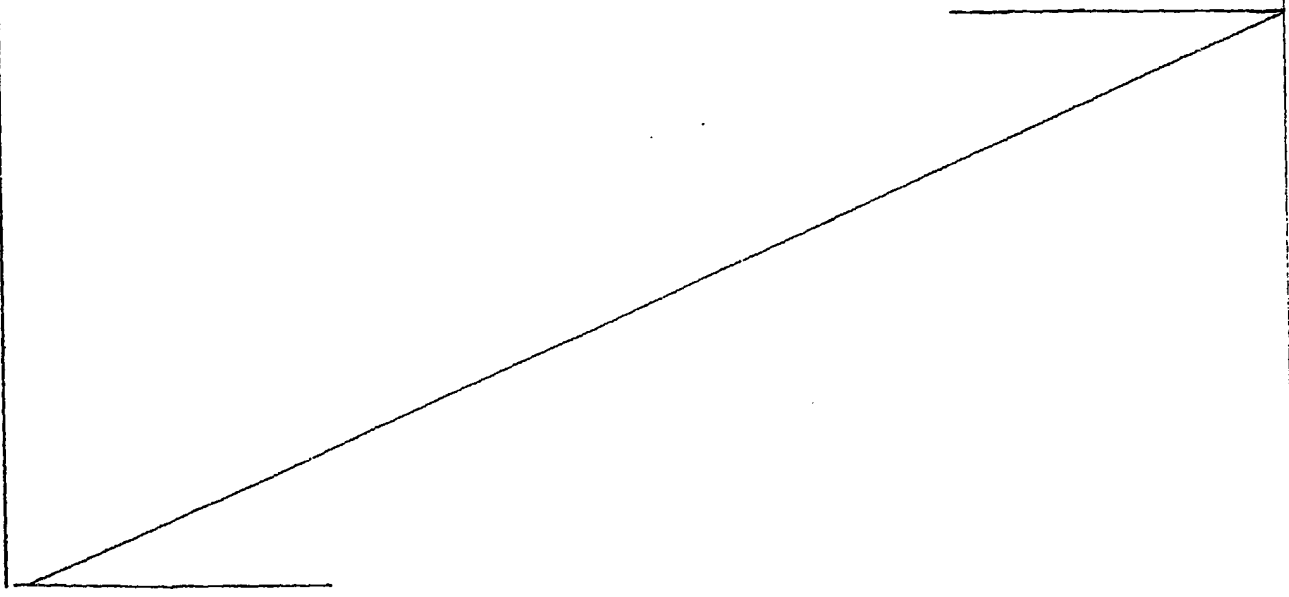
en el cubo 7, será ligeramente inferior al diámetro de las bolas 8. Los rehundidos practicados en el semianillo 5, pueden ser, por ejemplo, de configuración cónica.

5 Sobre las caras planas del cubo 7 pueden disponerse o grabarse los motivos que se desee, en número de seis. Así, por ejemplo, sobre las caras planas 7 podrían disponerse monedas, las cuales podrían ir empotradas o adheridas a las caras circulares, o cualquier otro motivo.

10 El semiaro 5 podría disponerse con el diámetro en posición horizontal y tanto en este caso como en el representado en la figura 1, dicho semiaro podría ir montado con posibilidad de giro sobre la columna 2.

15 El artículo de sobremesa de la invención puede ser utilizado también como trofeo, en cuyo caso en las caras del cubo 6 podrían ir grabados o adheridos motivos a la actividad por la cual se concede dicho trofeo.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

5 1.- Artículo de sobremesa, que comprende una peana o base de apoyo, y un cuerpo superior, caracterizado porque el cuerpo superior comprende un soporte configurado en forma de semianillo semicircular, de naturaleza rígida y resistente, entre cuyos extremos va montado, con facultad de giro libre, un cubo que presenta sus vértices y aristas redondeadas, definiendo caras planas aproximadamente circulares, coincidiendo el eje de giro con una de las diagonales de dicho cubo, estando el semianillo fijado exteriormente, en posición vertical, en el extremo superior de una columna estilizada, de configuración troncopiramidal, rema-  
10 tada en un ensanchamiento inferior circular, que descansa sobre la peana o base de apoyo.

15 2.- Artículo según la reivindicación 1, caracterizado porque el eje de giro forma un cierto ángulo con el eje de la columna.

20 3.- Artículo según la reivindicación 1, caracterizado porque el semianillo es de amplitud ligeramente superior a 180° y de diámetro también ligeramente mayor a la distancia entre los vértices opuestos redondeados del cubo.

25 4.- Artículo según la reivindicación 1, caracterizado porque el cubo presenta en dos de sus vértices opuestos otros tantos rehundidos de pequeña dimensión y contorno circular, estando igualmente dotado el semianillo, por su superficie interna y cerca de sus extremos, de sendos rehundidos aproximadamente iguales a los del cubo, siendo enfrentables los rehundidos del cubo y semianillo para recibir entre ellos una bola esférica a cada lado, de diámetro superior al de los referidos rehundidos, suficiente para que el cubo quede montado en el semianillo con facultad de giro.  
30

5.- Artículo según la reivindicación 4, caracterizado porque los rehundidos del cubo están definidos por dos taladros ciegos alineados, en los que se alojan otros tantos resortes helicoidales de longitud superior a la profundidad de tales taladros, encargados de impulsar constantemente a las bolas hacia afuera.

6.- Artículo de sobremesa, todo ello, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 26 NOV. 1901

D. PEDRO FREIRE MATA y  
D. MODESTO CIBRIAN CIBRIAN

J. M. GOMEZ ACEBO Y PUMBO  
p. p. Firmado: Alejandro Calle López

5

10

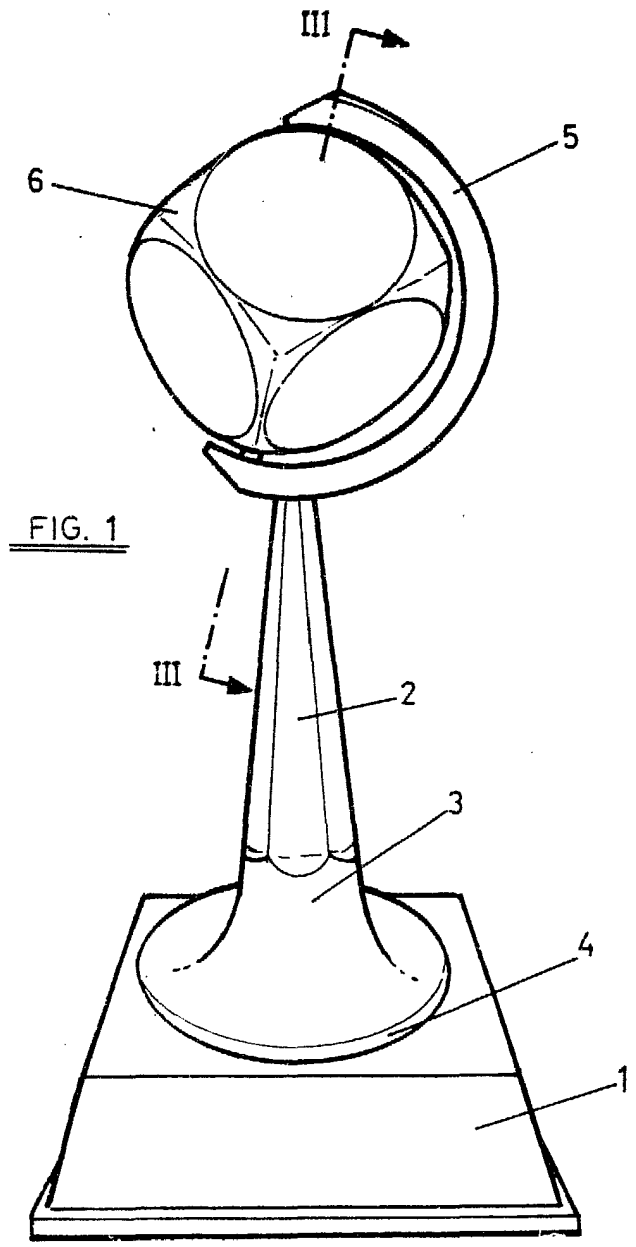


FIG. 1

Madrid 23 NOV 1988  
J. M. GUMILLER  
p. p. Firmador: Alejandro Calle Lope

ESCALA VARIABLE

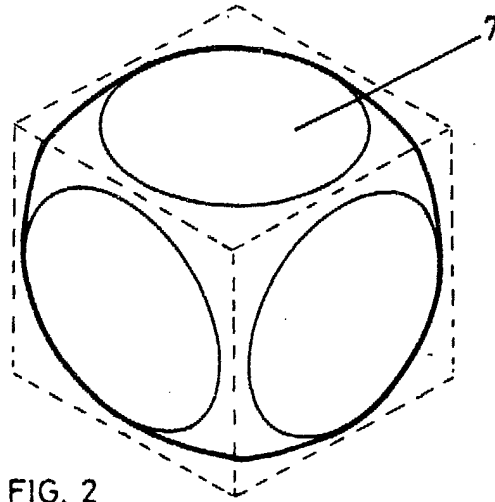


FIG. 2

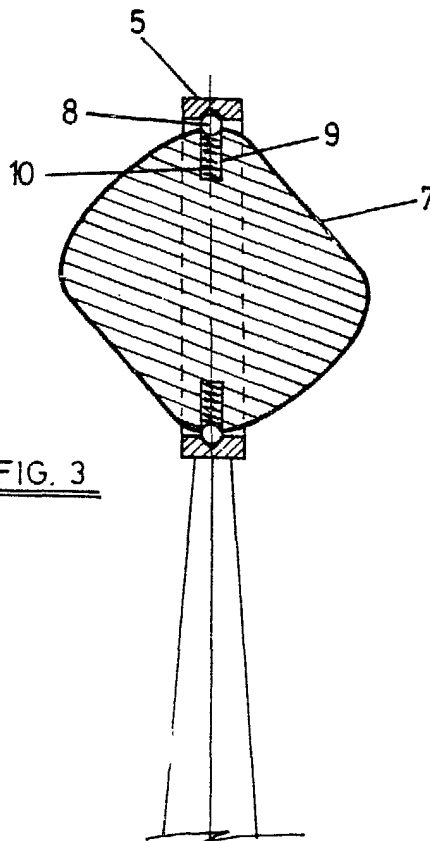


FIG. 3



ESCALA VARIABLE.

Madrid

20 NOV 1907

J. M. GOMEZ ALBUQUERQUE  
c. p. Firmado: Alejandro Calle López